



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Dos de junio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00127-00

En el proceso EJECUTIVO CONEXO de referencia, instaurado por SANDRA LILIANA GONZÁLEZ MORENO en contra de INVERSIONES EN SALUD S.A.S Y EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A no se concede el recurso de reposición elevado por la parte ejecutante en contra del auto del 26 de mayo de 2021, teniendo en cuenta que, de conformidad con el artículo 63 del C.P.T. y de la S.S. fue extemporáneo, sin embargo se concede el recurso de apelación de conformidad al artículo 65 del C.P.T y de la S.S.

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 090
hoy 3 de junio de 2021 a las 8 a.m.

Firmado Por:

**PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 LABORAL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

eea6a1c0bc8532f8b469090c96f6072426bacad9b570cdb6e815a39cd8c4d32

Documento generado en 02/06/2021 01:44:41 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>